

Sec EF/ac.-

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2011 .

SESIÓN N. 24

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. JUAN JOSE MARTIN NIETO

CONCEJALES ASISTENTES

A. ALITA CAMACHO VELAYOS

D. SIXTO ORTIZ GALVEZ

DA. JULIA CERDEIRAS MORCILLO,

D. RAFAEL CARRASCO SANCHEZ

CONCEJALES NO ASISTENTES

D. JOSE MIGUEL GOVANTES SOUSA

D. CARLOS PENIT RODRIGUEZ

Da. MA. ISABEL SANCHEZ CARMONA , Interventora

D. ESTEBAN FERNÁNDEZ MATEOS , Secretario General.

En la Villa de Pinto, siendo las quince horas , se reunieron en la sala de Comisiones del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto bajo la Presidencia de **D. JUAN JOSE MARTIN NIETO** Alcalde Presidente , los señores arriba indicados, asistidos del Secretario General que suscribe, y de la Interventora al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para lo cual habían sido debidamente convocados y que tiene lugar en segunda convocatoria.

Abierta la Sesión por la Presidencia se procede a dar lectura del Orden del Día del único asunto a tratar, adoptándose el siguiente acuerdo:

1.- APROBACION DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES .

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes acuerda:

Primero.- Aprobar el Borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de Junio de 2011, con la indicación de que la Concejala Da. Alita Camacho Velayos no vota porque no estuvo presente en la sesión .

Segundo.- Aprobar el Borrador del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada con fecha 7 de junio de 2011, con la indicación de que el Concejal D. Rafael Carrasco Sánchez no vota porque no estuvo presente en la sesión.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión siendo las quince horas y cinco minutos en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firmo yo, el Secretario que doy fe.